

### **ASISTENTES**

#### **Preside:**

D. Justo Lisandro Corti Varela  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

#### **VOCALES**

D<sup>a</sup> Mercedes Curto Polo  
D<sup>a</sup>. Maria Acracia Núñez Martínez  
D<sup>a</sup>. Encarnación Abad Arenas  
D. Antonio Martínez Santos  
D<sup>a</sup>. Encarnación Patón Rubio

#### **SECRETARIA**

D<sup>a</sup> Carmen Muñoz Delgado  
Secretaria de la Facultad de Derecho

En Madrid, a 21 de marzo de 2023, siendo las 13:00 horas, se reúne la Comisión Electoral de la Facultad de Derecho, de forma presencial y telemática, con la asistencia de las personas relacionadas al margen, para tratar los asuntos que se relacionan al margen.

A continuación, se pasa a tratar el orden del día:

#### **1. Proclamación definitiva de candidaturas.**

No se han presentado reclamaciones frente a la Resolución de esta Comisión Electoral del pasado 14 de marzo. Por tanto, se acuerda proclamar definitivas las candidaturas presentadas para las elecciones parciales a Junta de Facultad.

## **2. Proceso electoral**

Según lo establecido en el art. 37.2 REG, como el número de candidatos para los sectores Profesores Titulares y Profesores Contratados Doctores y Profesores Colaboradores es igual al número de puestos que deben cubrirse, la Comisión acuerda su proclamación automática como representantes de su sector a D<sup>a</sup>. Cristina Elías Méndez y D. Juan Luis de Diego Arias.

Para el sector de Catedráticos, de acuerdo con lo establecido en el art. 47 RIFD, el REG y las instrucciones del Manual de Procedimiento Electoral General de la Universidad, cada elector podrá dar su voto hasta un máximo de 1 titular, para lo que se ha de constituir una Mesa Electoral, con una sola urna, compuesta por tres miembros. Se procede al sorteo público de los miembros de la Mesa electoral y sus suplentes entre los electores no candidatos del sector que ha de emitir su voto con exclusión de los miembros de la Comisión Electoral. Se adjunta acta con el resultado del sorteo a la presente.

Igualmente, la Comisión aprueba elaborar una papeleta con los dos candidatos y las menciones establecidas en el art. 44 REG, comenzando por la letra A.

Manifestada la conformidad de los presentes con lo acordado y recogido en este acta, sin más asuntos que tratar se levanta la sesión a las 13:30 horas.

LA DECANA  
(en su representación)

LA SECRETARIA

D. Justo Corti Varela  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Delgado

**LISTADO DEFINITIVO DE CANDIDATURAS**  
**PARA LAS ELECCIONES PARCIALES**  
**A LA JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO 2023**

**Catedráticos de Universidad**

- SÁNCHEZ GONZÁLEZ, DOLORES DEL MAR
- SERRANO MAÍLLO, ALFONSO

**Profesores Titulares de Universidad y Escuela Universitaria**

- ELÍAS MÉNDEZ, CRISTINA

**Profesores Contratados doctores y profesores colaboradores**

- DE DIEGO ARIAS, JUAN LUÍS

Madrid, 21 DE MARZO DE 2023

**RESULTADO SORTEO DE LA MESA ELECTORAL**

**PARA LAS ELECCIONES PARCIALES A JUNTA DE FACULTAD DE DERECHO 2023**

TITULAR: ICÍAR ALZAGA RUIZ

TITULAR: LUIS AYALA CAÑÓN

TITULAR: M<sup>a</sup> FÁTIMA YÁÑEZ VIVERO

SUPLENTE 1º: MANUEL DÍAZ MARTÍNEZ

SUPLENTE 2º: IGNACIO GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ

SUPLENTE 3º: PEDRO MANUEL HERRERA MOLINA

Madrid, 21 de marzo de 2023

LA DECANA  
(en representación)

LA SECRETARIA

D. Justo Corti Varela  
Vicedecano de Calidad e Innovación Docente

D<sup>a</sup>. Carmen Muñoz Delgado